

Despacho del Gobernador

Buscar...

Oficinas y Dependencias

Oficina Asesora Jurídica

Oficina de Defensa Judicial

Oficina de Control Interno...

Oficina de control Inter...

Oficina Asesora de...

Dirección Departamental de...

SOLICITUD DE...	Secretaría de...	Dirección Técnica d...	2025-09-12	Versión 001	calidad@sedcasanare.gov.co	En Curso
REALIZAR LA...	Secretaría de...	Dirección Técnica d...	2026-06-23	01	calidad@sedcasanare.gov.co	En Curso
Solicitud de...	Secretaría de...	Dirección de Calidad...	2026-02-05	1	calidad@sedcasanare.gov.co	En Curso
Realizar organizació...	Secretaría de...	Dirección Técnica d...	2026-06-03	01	calidad@sedcasanare.gov.co	En Curso
Fortalecer los...	Secretaría de...	Dirección Técnica d...	2026-06-17	01	calidad@sedcasanare.gov.co	En Curso
Solicitud cotización...	Secretaría de...	Dirección Técnica d...	2026-06-24	01	calidad@sedcasanare.gov.co	En Curso
SOLICITUD DE... COTIZACIÓN TRANSPORTE: PRESTAR LOS SERVICIOS LOGÍSTICOS, OPERATIVOS Y DE APOYO REQUERIDOS PARA LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE OCHO (8) ENCUENTROS PEDAGÓGICOS	Secretaría de Educación	Dirección Técnica de Calidad Educativa	2026-06-25	01	calidad@sedcasanare.gov.co	Terminado
SOLICITUD DE...	Secretaría de...	Dirección Técnica d...	2026-09-22	versión 001	calidad@sedcasanare.gov.co	En Curso

RV: COTIZACION TRANSPORTE DE PERSONAL

Desde Calidad Educativa <calidad@sedcasanare.gov.co>

Fecha Mar 30/06/2026 2:38 PM

Para Jersson Armando Hernández <jhernandez@sedcasanare.gov.co>

 5 archivos adjuntos (5 MB)

COTIZACION_0208_SED EDUCACION.pdf; RUT TRANSMOR 2026.pdf; C.C SANTIAGO SANCHEZ NIÑO .pdf; 4.1 Resolucion de Habilitacion 0175-2002 y Resolucion de Cambio Razon Social.pdf; CAMARA DE COMERCIO TRANSMOR 30-06-2026.pdf;

De: Santiago Sanchez <administracion@transmor.com.co>

Enviado: martes, 30 de junio de 2026 10:47 a. m.

Para: Calidad Educativa <calidad@sedcasanare.gov.co>

Cc: Operaciones Transmor <talento.humano@transmor.com.co>

Asunto: COTIZACION TRANSPORTE DE PERSONAL

No suele recibir correo electrónico de administracion@transmor.com.co. Por qué es esto importante

Buen dia,

Mediante la presente nos permitimos remitir la cotización CT_0208_SED EDUCACIÓN, respecto al objeto: "GARANTIZAR EL TRANSPORTE DE LOS DOCENTES DEL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES QUE PARTICIPARAN EN EL FORO DE LA AFROCOLOMBIANIDAD, EL CUAL PROMOVERÁ, FORTALECERÁ Y APRECIARÁ LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE LA "CÁTEDRA DE ESTUDIOS AFROCOLOMBIANOS." Igualmente, se adjunta la información pertinente de nuestra compañía.

Saludos cordiales,

Santiago Sánchez Niño

GERENTE

TRANSMOR S.A.S.

Sede principal: Cra 21 N° 25-12

Yopal - Casanare - Casanare

Teléfono: (608) 6333043

Celular: (57) 321-203-5108




28 años

Gracias por tu lealtad y apoyo. Esperamos seguir contando contigo en los años venideros y continuar alcanzando nuevos logros juntos. ¡Feliz aniversario a todos nosotros, a la familia TRANSMOR transportando con amor!



SEÑORAS
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
EMAIL: calidad@sedcasanare.gov.co
DEPARTAMENTO DE CASANARE

REF-PROPUESTA ECONOMICA

OBJETIVO: GARANTIZAR EL TRANSPORTE DE LOS DOCENTES DEL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES QUE PARTICIPARÁN EN EL FORO DE LA AFROCOLOMBIANIDAD, EL CUAL PROMOVERÁ, FORTALECERÁ Y APROPIARÁ LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE LA "CÁTEDRA DE ESTUDIOS AFROCOLOMBIANOS".

CÓDIGO UNIFICADO	CATEGORÍA	NOMBRE DEL SERVICIO	EMPLOYER TECNICO	UNIDAD DE MEDICION	CANTIDAD	P.V.A.	VE UNITARIO ANTES DE IVA	IVA VE UNITARIO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
GARANITIZAR EL TRANSPORTE DE LOS DOCENTES QUE PARTICIPAN EN EL FORO DE LA AFROCOMUNIDAD DEL CUAL PROMOVERA, FORTALECERA Y APROPIARA LA IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA DE LA "CATENA DE ESTUDIOS AFROCOMUNITARIOS"										
1.1	78111802	Servicio de transporte, alojamiento y correo	Transporte de pasajeros por carretera	Unid	10	19%	\$ 66.804,20	\$ 11.499,80	\$ 78.304,00	\$ 780.000,00
GARANITIZAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE DESDE SU LUGAR DE ORIGEN HASTA EL MUNICIPIO DE YOTAL PARA DIEZ (10) DOCENTES DEL CENTRO SOCIAL PROYECTOS DE LOS MUNICIPIOS DE AGUADU, MANI, CHAMIZA Y RECTOR QUE PARTICIPARAN EN EL FORO DE LA AFROCOMUNIDAD A TRAVES DEL CUAL SE PROMOVERA, FORTALECERA Y APROPIARA LA IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA DE LA "CATENA DE ESTUDIOS AFROCOMUNITARIOS", DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA: CUATRO (4) DOCENTES DEL MUNICIPIO DE AGUADU, UN (1) DOCENTE DEL MUNICIPIO DE CHAMIZA, CUATRO (4) DOCENTES DEL MUNICIPIO DE MANI Y UN (1) DOCENTE DEL MUNICIPIO DE RECTOR.										
1.2	78111802	Servicio de transporte, alojamiento y correo	Transporte de pasajeros por carretera	Unid	46	19%	\$ 86.235,29	\$ 16.784,71	\$ 103.020,00	\$ 3.775.000,00
GARANITIZAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE DESDE SU LUGAR DE ORIGEN HASTA EL MUNICIPIO DE YOTAL PARA TREINTA Y CINCO (35) DOCENTES CENTROS SOCIALES PROYECTOS DE LOS CASOS URBANOS DE LOS MUNICIPIOS DE: WATO CORONAL, MUNCHO, PAZ DE AMPORO, POKE Y TAMARA, QUE PARTICIPARAN EN EL FORO DE LA AFROCOMUNIDAD A TRAVES DEL CUAL SE PROMOVERA, FORTALECERA Y APROPIARA LA IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA DE LA "CATENA DE ESTUDIOS AFROCOMUNITARIOS", DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA: DOCE (12) DOCENTES DEL MUNICIPIO DE WATO CORONAL; DOS (2) DOCENTES DEL MUNICIPIO DE MUNCHO, CINCUENTA (5) DOCENTES DEL MUNICIPIO DE PAZ DE AMPORO; DOS (2) DOCENTES DEL MUNICIPIO DE POKE Y DOS (2) DOCENTES DEL MUNICIPIO DE TAMARA.										
1.3	78111802	Servicio de transporte, alojamiento y correo	Transporte de pasajeros por carretera	Unid	2	19%	\$ 225.210,08	\$ 42.789,92	\$ 268.000,00	\$ 536.000,00
GARANITIZAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE DESDE SU LUGAR DE ORIGEN HASTA EL MUNICIPIO DE YOTAL PARA DOS (2) DOCENTES CENTROS SOCIALES PROYECTOS DEL CASO URBANO DE LOS MUNICIPIOS DE LA SALINA Y SACANA QUE PARTICIPARAN EN EL FORO DE LA AFROCOMUNIDAD A TRAVES DEL CUAL SE PROMOVERA, FORTALECERA Y APROPIARA LA IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA DE LA "CATENA DE ESTUDIOS AFROCOMUNITARIOS", DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA: UN (1) DOCENTE DEL MUNICIPIO DE LA SALINA Y UN (1) DOCENTE DEL MUNICIPIO DE SACANA.										
1.4	78111802	Servicio de transporte, alojamiento y correo	Transporte de pasajeros por carretera	Unid	39	19%	\$ 119.868,99	\$ 22.931,01	\$ 142.800,00	\$ 5.382.000,00
GARANITIZAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE DESDE SU LUGAR DE ORIGEN HASTA EL MUNICIPIO DE YOTAL PARA TREINTA Y NUEVE (39) DOCENTES CENTROS SOCIALES PROYECTOS DEL CASO URBANO DE LOS MUNICIPIOS DE: MONTE RAY, SARAHAMARGA, TAUAMANA Y VILAMUTUA, QUE PARTICIPARAN EN EL FORO DE LA AFROCOMUNIDAD A TRAVES DEL CUAL SE PROMOVERA, FORTALECERA Y APROPIARA LA IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA DE LA "CATENA DE ESTUDIOS AFROCOMUNITARIOS", DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA: OCHO (8) DOCENTES DEL MUNICIPIO DE MONTE RAY; CINCO (5) DOCENTES DEL MUNICIPIO DE SARAHAMARGA, DOCE (12) DOCENTES DEL MUNICIPIO DE TAUAMANA Y CINCO (5) DOCENTES DEL MUNICIPIO DE VILAMUTUA.										
1.5	78111802	Servicio de transporte, alojamiento y correo	Transporte de pasajeros por carretera	Unid	14	19%	\$ 108.403,36	\$ 20.596,64	\$ 129.000,00	\$ 1.806.000,00
GARANITIZAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE DESDE SU LUGAR DE ORIGEN HASTA EL MUNICIPIO DE YOTAL PARA CINCO (5) DOCENTES CENTROS SOCIALES PROYECTOS DEL CASO URBANO DE LOS MUNICIPIOS DE OROCUE, TRINIDAD, SAN LUIS DE PALMQUE, QUE PARTICIPARAN EN EL FORO DE LA AFROCOMUNIDAD A TRAVES DEL CUAL SE PROMOVERA, FORTALECERA Y APROPIARA LA IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA DE LA "CATENA DE ESTUDIOS AFROCOMUNITARIOS", DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA: SIETE (7) DOCENTES DEL MUNICIPIO DE OROCUE CINCO (5) DOCENTES DEL MUNICIPIO DE TRINIDAD Y DOS (2) DOCENTES DEL MUNICIPIO SAN LUIS DE PALMQUE.										
									\$	12.118.000,00
SUBTOTAL ITEM 1										
\$ 12.118.000,00										
CÓDIGO UNIFICADO	CATEGORIA	NOMBRE DEL SERVICIO	EMPLOYER TECNICO	UNIDAD DE MEDICION	CANTIDAD	P.V.A.	VE UNITARIO ANTES DE IVA	IVA VE UNITARIO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
GARANITIZAR EL TRANSPORTE PARA LOS DOCENTES QUE PARTICIPAN EN EL FORO DE EDUCACIÓN INICIAL DENOMINADO "LAS ARTES COMO HERRAMIENTA PEDAGÓGICA EN EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS NIÑOS, NIÑAS EN EDUCACIÓN INICIAL" ESPACIO A TRAVÉS DEL DIÁLOGO LAS EXPERIENCIAS BARRETERAS CONSTRUYE ESTRATEGIAS DE TRANSFORMACIÓN EN EL ÁREA QUE CONTRIBUYAN A LA POLÍTICA PÚBLICA DE EDUCACIÓN										
2.1	78111802	Servicio de transporte, alojamiento y correo	Transporte de pasajeros por carretera	Unid	2	19%	\$ 142.857,14	\$ 27.142,86	\$ 170.000,00	\$ 340.000,00
GARANITIZR EL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE DESDE SU LUGAR DE ORIGEN HASTA EL MUNICIPIO DE YOTAL PARA DOS (2) DOCENTES QUE PARTICIPARAN EN EL FORO DE EDUCACIÓN INICIAL DENOMINADO "LAS ARTES COMO HERRAMIENTA PEDAGÓGICA EN EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS NIÑOS Y NIÑAS EN EDUCACIÓN INICIAL" PROYECTOS DEL CASO URBANO DEL MUNICIPIO DE OROCUE, DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA: DOS (2) DOCENTES DEL MUNICIPIO DE OROCUE.										
2.2	78111802	Servicio de transporte, alojamiento y correo	Transporte de pasajeros por carretera	Unid	1	19%	\$ 225.210,08	\$ 42.789,92	\$ 268.000,00	\$ 1.608.000,00
GARANITIZR EL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE DESDE SU LUGAR DE ORIGEN HASTA EL MUNICIPIO DE YOTAL PARA SEIS (6) DOCENTES QUE PARTICIPARAN EN EL FORO DE EDUCACIÓN INICIAL DENOMINADO "LAS ARTES COMO HERRAMIENTA PEDAGÓGICA EN EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS NIÑOS Y NIÑAS EN EDUCACIÓN INICIAL" PROYECTOS DEL CASO URBANO DE LOS MUNICIPIOS DE SACANA Y LA SALINA, DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA: TRES (3) DOCENTES DEL MUNICIPIO DE SACANA Y TRES (3) DOCENTES DEL MUNICIPIO DE LA SALINA.										
2.3	78111802	Servicio de transporte, alojamiento y correo	Transporte de pasajeros por carretera	Unid	2	19%	\$ 111.764,71	\$ 21.235,29	\$ 133.000,00	\$ 266.000,00
GARANITIZR EL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE DESDE SU LUGAR DE ORIGEN HASTA EL MUNICIPIO DE YOTAL PARA TRES (3) DOCENTES QUE PARTICIPARAN EN EL FORO DE EDUCACIÓN INICIAL DENOMINADO "LAS ARTES COMO HERRAMIENTA PEDAGÓGICA EN EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS NIÑOS Y NIÑAS EN EDUCACIÓN INICIAL" PROYECTOS DEL CASO URBANO DEL MUNICIPIO DE WATO CORONAL, DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA: TRES (3) DOCENTES DEL MUNICIPIO DE WATO CORONAL.										
2.4	78111802	Servicio de transporte, alojamiento y correo	Transporte de pasajeros por carretera	Unid	4	19%	\$ 92.436,97	\$ 17.563,03	\$ 110.000,00	\$ 440.000,00
GARANITIZR EL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE DESDE SU LUGAR DE ORIGEN HASTA EL MUNICIPIO DE YOTAL PARA CUATRO (4) DOCENTES QUE PARTICIPARAN EN EL FORO DE EDUCACIÓN INICIAL DENOMINADO "LAS ARTES COMO HERRAMIENTA PEDAGÓGICA EN EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS NIÑOS Y NIÑAS EN EDUCACIÓN INICIAL" PROYECTOS DEL CASO URBANO DE LOS MUNICIPIOS DE CHUMIZA Y RECTOR, DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA: DOS (2) DOCENTES DEL MUNICIPIO DE CHUMIZA Y DOS (2) DOCENTES DEL MUNICIPIO DE RECTOR.										
									\$	2.767.000,00
SUBTOTAL ITEM 2										
\$ 2.767.000,00										
CÓDIGO UNIFICADO	CATEGORIA	NOMBRE DEL SERVICIO	EMPLOYER TECNICO	UNIDAD DE MEDICION	CANTIDAD	P.V.A.	VE UNITARIO ANTES DE IVA	IVA VE UNITARIO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
GARANITIZAR EL TRANSPORTE PARA LOS DOCENTES QUE PARTICIPAN EN EL FORO EDUCATIVO DEL ARTESMANAL DENOMINADO "LA PROYECCIÓN Y EDUCACIÓN DE NIÑAS PROPUS DE REPRESENTACIÓN DEL IV PLAN NACIONAL DECENAL DE EDUCACIÓN - TRANSFORMANDO EDUCATIVA EN GARCASAB"										

3.1	78111802	Servicio de transporte, almacenaje y correo	Transporte de pasajeros por carretera	GARANTIZAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE DESDE SU LUGAR DE ORIGEN HASTA EL MUNICIPIO DE YOPAL (IDA Y VUELTA) PARA CUATRO (4) DOCENTES QUE PARTICIPARAN EN EL FORO EDUCATIVO DEPARTAMENTAL 2028 DENOMINADO "APROPRIACIÓN Y CREACIÓN DE RUTAS PROPIAS DE IMPLEMENTACIÓN DEL IV PLAN NACIONAL DECENAL DE EDUCACIÓN - TRANSFORMACIÓN EDUCATIVA EN CASANARE", PROVENIENTES DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE TRINIDAD, DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA: CUATRO (4) DOCENTES DEL MUNICIPIO DE TRINIDAD	Und	4	19%	\$	79.831,93	\$	15.168,07	\$	95.000,00	\$	390.000,00
3.2	78111802	Servicio de transporte, almacenaje y correo	Transporte de pasajeros por carretera	GARANTIZAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE DESDE SU LUGAR DE ORIGEN HASTA EL MUNICIPIO DE YOPAL (IDA Y VUELTA) PARA OCHO (8) DOCENTES QUE PARTICIPARAN EN EL FORO EDUCATIVO DEPARTAMENTAL 2028 DENOMINADO "APROPRIACIÓN Y CREACIÓN DE RUTAS PROPIAS DE IMPLEMENTACIÓN DEL IV PLAN NACIONAL DECENAL DE EDUCACIÓN - TRANSFORMACIÓN EDUCATIVA EN CASANARE", PROVENIENTES DEL CASCO URBANO DE LOS MUNICIPIOS PAZ DE ARIPOYO Y HATO COROZAL, DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA: CUATRO (4) DOCENTES DEL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPOYO Y CUATRO (4) DOCENTES DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL	Und	8	19%	\$	94.997,39	\$	18.042,02	\$	113.000,00	\$	964.000,00
3.3	78111802	Servicio de transporte, almacenaje y correo	Transporte de pasajeros por carretera	GARANTIZAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE DESDE SU LUGAR DE ORIGEN HASTA EL MUNICIPIO DE YOPAL (IDA Y VUELTA) PARA CUATRO (4) DOCENTES QUE PARTICIPARAN EN EL FORO EDUCATIVO DEPARTAMENTAL 2028 DENOMINADO "APROPRIACIÓN Y CREACIÓN DE RUTAS PROPIAS DE IMPLEMENTACIÓN DEL IV PLAN NACIONAL DECENAL DE EDUCACIÓN - TRANSFORMACIÓN EDUCATIVA EN CASANARE", PROVENIENTES DEL CASCO URBANO DE LOS MUNICIPIOS DE LA SALINA Y SACAMA, DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA: DOS (2) DOCENTES DEL MUNICIPIO DE LA SALINA Y DOS (2) DOCENTES DEL MUNICIPIO DE SACAMA	Und	4	19%	\$	225.210,08	\$	42.789,92	\$	268.000,00	\$	1.072.000,00
3.4	78111802	Servicio de transporte, almacenaje y correo	Transporte de pasajeros por carretera	GARANTIZAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE Y FLUVIAL DESDE SU LUGAR DE ORIGEN HASTA EL MUNICIPIO DE YOPAL (IDA Y VUELTA) PARA CATORCE (14) DOCENTES INDÍGENAS PROVENIENTES DE LOS DISTINTOS RESGUARDO DEL DEPARTAMENTO QUE PARTICIPARAN EN EL FORO EDUCATIVO DEPARTAMENTAL 2028 DENOMINADO "APROPRIACIÓN Y CREACIÓN DE RUTAS PROPIAS DE IMPLEMENTACIÓN DEL IV PLAN NACIONAL DECENAL DE EDUCACIÓN - TRANSFORMACIÓN EDUCATIVA EN CASANARE", DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA: DOS (2) DOCENTES DEL RESGUARDO INDÍGENA DE CAÑO MOCHUELO (COMUNIDAD DE MORICHITO) JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL; DOS (2) DOCENTES DEL RESGUARDO INDÍGENA DE CAÑO MOCHUELO (COMUNIDAD DE GETSEMAN) JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL; DOS (2) DOCENTES DEL RESGUARDO INDÍGENA CAÑO MOCHUELO (COMUNIDAD DE SAN JOSÉ) JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL; DOS (2) DOCENTES DEL RESGUARDO INDÍGENA CAÑO MOCHUELO (COMUNIDAD EL MERVEY) JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPOYO; DOS (2) DOCENTES DEL RESGUARDO INDÍGENA CAÑO MOCHUELO (COMUNIDAD LA ESMERALDA) JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPOYO; DOS (2) DOCENTES DEL RESGUARDO CHAPARRAL, BARRONERO, JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE TAMARÁ; DOS (2) DOCENTES DEL RESGUARDO INDÍGENA EL DUYA -COMUNIDAD PIAHALITO JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE OROQUE	Und	14	19%	\$	1.344.537,82	\$	255.462,18	\$	1.600.000,00	\$	22.400.000,00
SUBTOTAL ÍTEM 3											\$	24.756.000,00			
GARANITIZAR EL TRANSPORTE PARA LOS DOCENTES QUE PARTICIPAN EN EL FORO EDUCATIVO DE INCLUSIÓN DENOMINADO: "PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS DE INCLUSIÓN Y EQUIDAD EN CASANARE"															
4.1	78111802	Servicio de transporte, almacenaje y correo	Transporte de pasajeros por carretera	GARANTIZAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE DESDE SU LUGAR DE ORIGEN HASTA EL MUNICIPIO DE YOPAL (IDA Y VUELTA) PARA DOS (2) DOCENTES QUE PARTICIPARAN EN EL FORO EDUCATIVO DE INCLUSIÓN DENOMINADO: "PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS DE INCLUSIÓN Y EQUIDAD EN CASANARE", PROVENIENTES DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE OROQUE, DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA: DOS (2) DOCENTES DEL MUNICIPIO DE OROQUE	Und	2	19%	\$	147.899,16	\$	28.100,84	\$	176.000,00	\$	352.000,00
4.2	78111802	Servicio de transporte, almacenaje y correo	Transporte de pasajeros por carretera	GARANTIZAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE DESDE SU LUGAR DE ORIGEN HASTA EL MUNICIPIO DE YOPAL (IDA Y VUELTA) PARA CUATRO (4) DOCENTES QUE PARTICIPARAN EN EL FORO EDUCATIVO DE INCLUSIÓN DENOMINADO: "PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS DE INCLUSIÓN Y EQUIDAD EN CASANARE", PROVENIENTES DEL CASCO URBANO DE LOS MUNICIPIOS DE SACAMA Y LA SALINA, DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA: DOS (2) DOCENTES DEL MUNICIPIO DE SACAMA Y DOS (2) DOCENTES DEL MUNICIPIO DE LA SALINA	Und	4	19%	\$	225.210,08	\$	42.789,92	\$	268.000,00	\$	1.072.000,00
4.3	78111802	Servicio de transporte, almacenaje y correo	Transporte de pasajeros por carretera	GARANTIZAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE DESDE SU LUGAR DE ORIGEN HASTA EL MUNICIPIO DE YOPAL (IDA Y VUELTA) PARA DOS (2) DOCENTES QUE PARTICIPARAN EN EL FORO EDUCATIVO DE INCLUSIÓN DENOMINADO: "PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS DE INCLUSIÓN Y EQUIDAD EN CASANARE", PROVENIENTES DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA: DOS (2) DOCENTES DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL	Und	2	19%	\$	84.997,39	\$	16.042,02	\$	113.000,00	\$	226.000,00
4.4	78111802	Servicio de transporte, almacenaje y correo	Transporte de pasajeros por carretera	GARANTIZAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE DESDE SU LUGAR DE ORIGEN HASTA EL MUNICIPIO DE YOPAL (IDA Y VUELTA) PARA CUATRO (4) DOCENTES QUE PARTICIPARAN EN EL FORO EDUCATIVO DE INCLUSIÓN DENOMINADO: "PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS DE INCLUSIÓN Y EQUIDAD EN CASANARE", PROVENIENTES DEL CASCO URBANO DE LOS MUNICIPIOS DE CHAMEZA Y RECTOR, DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA: DOS (2) DOCENTES DEL MUNICIPIO DE CHAMEZA Y DOS (2) DOCENTES DEL MUNICIPIO DE RECTOR	Und	4	19%	\$	89.075,62	\$	16.924,37	\$	106.000,00	\$	424.000,00
SUBTOTAL ÍTEM 4											\$	2.074.000,00			
ÍTEM 5	CORONEL (CIEN) 5	CATEGORÍA 5	ÁREA DE SERVICIOS 5	ESPECIALIZACIÓN TÉCNICA 5	UNIDAD DE MEDIDA 5	CANTIDAD 5	N/A 5	UNIDAD MONETARIA 5	VALOR UNITARIO 5	VALOR MONETARIO 5	VALOR UNITARIO 5	VALOR MONETARIO 5	VALOR UNITARIO 5	VALOR MONETARIO 5	VALOR TOTAL 5
GARANITIZAR EL TRANSPORTE PARA DOCENTES DEL ÁREA DE CIENCIAS NATURALES QUE PARTICIPARÁN EN EL ENCUENTRO PEDAGÓGICO DE CIENCIAS NATURALES, A TRAVÉS DEL CUAL SE PROMOVERÁN EL MANEJO DE LOS RECURSOS DE LAS ÁREAS, CONOCIMIENTOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS															
5.1	78111802	Servicio de transporte, almacenaje y correo	Transporte de pasajeros por carretera	GARANTIZAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE DESDE SU LUGAR DE ORIGEN HASTA EL MUNICIPIO DE YOPAL (IDA Y VUELTA) PARA DIEZ (10) DOCENTES DEL ÁREA DE CIENCIAS NATURALES PROVENIENTES DEL CASCO URBANO DE LOS MUNICIPIOS DE AGUANZUL, MANÍ, CHAMEZA Y RECTOR QUE PARTICIPARÁN EN EL ENCUENTRO PEDAGÓGICO DONDE SE FORTALEZCAN SABERES Y CONOCIMIENTOS SOBRE PEDAGOGÍA DIDÁCTICA DEL ÁREA DE FORMACIÓN DE CIENCIAS NATURALES, DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA: CUATRO (4) DOCENTES DEL MUNICIPIO DE AGUANZUL, UN (1) DOCENTE DEL MUNICIPIO DE CHAMEZA, CUATRO (4) DOCENTES DEL MUNICIPIO DE MANÍ Y UN (1) DOCENTE DEL MUNICIPIO DE RECTOR	Und	10	19%	\$	60.504,30	\$	11.495,69	\$	72.000,00	\$	720.000,00

5.2	7811802	Servicio de transporte, almacenaje y correo	Transporte de pasajeros por carretera	Garantizar el servicio de transporte terrestre desde su lugar de origen hasta el municipio de Yopal (ida y vuelta) para treinta y cinco (35) docentes del área de ciencias naturales provenientes del casco urbano (7) los municipios de: Hato Corozal, Muncha, Paz de Ariporo, Poma y Tamara. Que participarán en el encuentro pedagógico donde se fortalecerán saberes y conocimientos sobre pedagogía y didáctica del área de formación de ciencias naturales, distribuidos de la siguiente manera: doce (12) docentes del municipio de Hato Corozal, dos (2) docentes del municipio de Muncha, dieciséis (16) docentes del municipio de Paz de Ariporo, dos (2) docentes del municipio de Poma y dos (2) docentes del municipio de Tamara.	Und	1	10%	\$	86.235,39	\$	16.764,73	\$	105.000,00	\$	1.675.000,00
5.3	7811802	Servicio de transporte, almacenaje y correo	Transporte de pasajeros por carretera	Garantizar el servicio de transporte terrestre desde su lugar de origen hasta el municipio de Yopal (ida y vuelta) para dos (2) docentes del área de ciencias naturales provenientes del casco urbano de los municipios de: Hato Corozal, Muncha, Paz de Ariporo, Poma y Tamara. Que participarán en el encuentro pedagógico donde se fortalecerán saberes y conocimientos sobre pedagogía y didáctica del área de formación de ciencias naturales, distribuidos de la siguiente manera: un (1) docente del municipio de la Salma y un (1) docente del municipio de Sácama.	Und	2	10%	\$	228.210,08	\$	42.789,82	\$	268.000,00	\$	538.000,00
5.4	7811802	Servicio de transporte, almacenaje y correo	Transporte de pasajeros por carretera	Garantizar el servicio de transporte terrestre desde su lugar de origen hasta el municipio de Yopal (ida y vuelta) para treinta y tres (33) docentes del área de ciencias naturales provenientes del casco urbano de los municipios de: Monterrey, Sabanalarga, Tauramena y Villanueva. Que participarán en el encuentro pedagógico donde se fortalecerán saberes y conocimientos sobre pedagogía y didáctica del área de formación de ciencias naturales, distribuidos de la siguiente manera: sesenta y ocho (68) docentes del municipio de Monterrey, tres (3) docentes del municipio de Sabanalarga, doce (12) docentes del municipio de Tauramena y doce (12) docentes del municipio de Villanueva.	Und	33	10%	\$	115.368,39	\$	22.031,81	\$	138.000,00	\$	4.354.000,00
5.5	7811802	Servicio de transporte, almacenaje y correo	Transporte de pasajeros por carretera	Garantizar el servicio de transporte terrestre desde su lugar de origen hasta el municipio de Yopal (ida y vuelta) para cuarenta y una (41) docentes del área de ciencias naturales provenientes del casco urbano de los municipios de: Orocué, Trinidad, San Luis de Palenque. Que participarán en el encuentro pedagógico donde se fortalecerán saberes y conocimientos sobre pedagogía y didáctica del área de formación de ciencias naturales, distribuidos de la siguiente manera: siete (7) docentes del municipio de Orocué, cinco (5) docentes del municipio de Trinidad y dos (2) docentes del municipio de San Luis de Palenque.	Und	14	10%	\$	108.403,36	\$	20.986,84	\$	129.000,00	\$	1.806.000,00
5.6	7811802	Servicio de transporte, almacenaje y correo	Transporte de pasajeros por carretera	Garantizar el servicio de transporte terrestre y fluvial desde su lugar de origen hasta el municipio de Yopal (ida y vuelta) para sesenta y tres (63) docentes del área de ciencias naturales de los resguardos indígenas de los municipios de: Paz de Ariporo y Hato Corozal. Que participarán en el encuentro pedagógico donde se fortalecerán saberes y conocimientos sobre pedagogía y didáctica del área de formación de ciencias naturales, distribuidos de la siguiente manera: dos (2) docentes del resguardo indígena de Caño Mochuelo [comunidad de Morcote] jurisdicción del municipio de Hato Corozal, un (1) docente del resguardo indígena de Caño Mochuelo [comunidad de Esteban] jurisdicción del municipio de Hato Corozal, un (1) docente del resguardo indígena Caño Mochuelo [comunidad de San José] jurisdicción del municipio de Hato Corozal, un (1) docente del resguardo indígena de Caño Mochuelo [comunidad de Mierrey] jurisdicción del municipio de Paz de Ariporo y un (1) docente del resguardo indígena Caño Mochuelo [comunidad La Esmeralda] jurisdicción del municipio de Paz de Ariporo.	Und	6	10%	\$	1.346.537,82	\$	255.462,18	\$	1.600.000,00	\$	9.600.000,00
SUBTOTAL ÍTEM 5													\$	70.891.000,00	
6	7811802	Servicio de transporte, almacenaje y correo	Transporte de pasajeros por carretera	Garantizar el servicio de transporte terrestre desde su lugar de origen hasta el municipio de Yopal (ida y vuelta) para treinta y cinco (35) docentes del área de ciencias naturales provenientes del casco urbano de los municipios de: Hato Corozal, Muncha, Paz de Ariporo, Poma y Tamara. Que participarán en el encuentro pedagógico donde se fortalecerán saberes y conocimientos sobre pedagogía y didáctica del área de formación de ciencias naturales, distribuidos de la siguiente manera: doce (12) docentes del municipio de Hato Corozal, dos (2) docentes del municipio de Muncha, dieciséis (16) docentes del municipio de Paz de Ariporo, dos (2) docentes del municipio de Poma y dos (2) docentes del municipio de Tamara.	Und	10	10%	\$	86.235,39	\$	16.764,73	\$	105.000,00	\$	1.675.000,00
6.1	7811802	Servicio de transporte, almacenaje y correo	Transporte de pasajeros por carretera	Garantizar el servicio de transporte terrestre desde su lugar de origen hasta el municipio de Yopal (ida y vuelta) para diez (10) docentes del área de inglés y multilingües provenientes del casco urbano de los municipios de: Aguadul, Maní, Chameza y Rectorio. Que participarán en el encuentro pedagógico de idioma extranjero - inglés, en donde se socializarán las prácticas pedagógicas efectivas y desarrollo de competencias comunicativas, distribuidos de la siguiente manera: cuatro (4) docentes del municipio de Aguadul, un (1) docente del municipio de Chameza, cuatro (4) docentes del municipio de Maní y un (1) docente del municipio de Rectorio.	Und	10	10%	\$	86.235,39	\$	11.495,80	\$	72.000,00	\$	720.000,00
6.2	7811802	Servicio de transporte, almacenaje y correo	Transporte de pasajeros por carretera	Garantizar el servicio de transporte terrestre desde su lugar de origen hasta el municipio de Yopal (ida y vuelta) para treinta y cinco (35) docentes del área de inglés y multilingües provenientes del casco urbano de los municipios de: Hato Corozal, Muncha, Paz de Ariporo, Poma y Tamara. Que participarán en el encuentro pedagógico de idioma extranjero - inglés, en donde se socializarán las prácticas pedagógicas efectivas y desarrollo de competencias comunicativas, distribuidos de la siguiente manera: doce (12) docentes del municipio de Hato Corozal, dos (2) docentes del municipio de Muncha, dieciséis (16) docentes del municipio de Paz de Ariporo, dos (2) docentes del municipio de Poma y dos (2) docentes del municipio de Tamara.	Und	35	10%	\$	86.235,39	\$	16.764,73	\$	105.000,00	\$	1.675.000,00
6.3	7811802	Servicio de transporte, almacenaje y correo	Transporte de pasajeros por carretera	Garantizar el servicio de transporte terrestre desde su lugar de origen hasta el municipio de Yopal (ida y vuelta) para dos (2) docentes del área de inglés y multilingües provenientes del casco urbano de los municipios de: la Salma y Sácama. Que participarán en el encuentro pedagógico de idioma extranjero - inglés, en donde se socializarán las prácticas pedagógicas efectivas y desarrollo de competencias comunicativas, distribuidos de la siguiente manera: un (1) docente del municipio de la Salma y un (1) docente del municipio de Sácama.	Und	2	10%	\$	228.210,08	\$	42.789,82	\$	268.000,00	\$	538.000,00
6.4	7811802	Servicio de transporte, almacenaje y correo	Transporte de pasajeros por carretera	Garantizar el servicio de transporte terrestre desde su lugar de origen hasta el municipio de Yopal (ida y vuelta) para treinta y nueve (39) docentes del área de inglés y multilingües provenientes del casco urbano de los municipios de: Monterrey, Sabanalarga, Tauramena y Villanueva. Que participarán en el encuentro pedagógico de idioma extranjero - inglés, en donde se socializarán las prácticas pedagógicas efectivas y desarrollo de competencias comunicativas, distribuidos de la siguiente manera: ochenta y ocho (88) docentes del municipio de Monterrey, cinco (5) docentes del municipio de Sabanalarga, doce (12) docentes del municipio de Tauramena y cuatro (4) docentes del municipio de Villanueva.	Und	39	10%	\$	115.368,39	\$	22.031,81	\$	138.000,00	\$	3.882.000,00
6.5	7811802	Servicio de transporte, almacenaje y correo	Transporte de pasajeros por carretera	Garantizar el servicio de transporte terrestre desde su lugar de origen hasta el municipio de Yopal (ida y vuelta) para cuarenta y una (41) docentes del área de inglés y multilingües provenientes del casco urbano de los municipios de: Orocué, Trinidad, San Luis de Palenque. Que participarán en el encuentro pedagógico de idioma extranjero - inglés, en donde se socializarán las prácticas pedagógicas efectivas y desarrollo de competencias comunicativas, distribuidos de la siguiente manera: siete (7) docentes del municipio de Orocué, cinco (5) docentes del municipio de Trinidad y dos (2) docentes del municipio de San Luis de Palenque.	Und	14	10%	\$	108.403,36	\$	20.986,84	\$	129.000,00	\$	1.806.000,00
SUBTOTAL ÍTEM 6													\$	12.119.000,00	
													\$	82.811.764,70	
													\$	82.811.764,70	

TRANSMOR
SOLUCIONES
DE
SERVICIO
AL CLIENTE
C.C. 4070196612 de Bogotá

RAMIRO SANTIAGO SANCHEZ NIÑO
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 4070196612

VALOR	1	11.924.235,29
IMPORTE	1	
IMPORTE	1	
TOTAL	1	11.924.235,29

Yopal-Ciénaga Carrera 21 No. 25-12 / Teléfono: (080) 635 30 43 / Cel.: 3212035100-3118207675 / Email: servicio@transmor.com.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.020.796.642

SANCHEZ NINO

APELLIDOS
RAMIRO SANTIAGO

NOMBRES
Santiago Sanchez



FECHA DE NACIMIENTO 27-AGO-1994

YOPAL
(CASANARE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.82 AB M

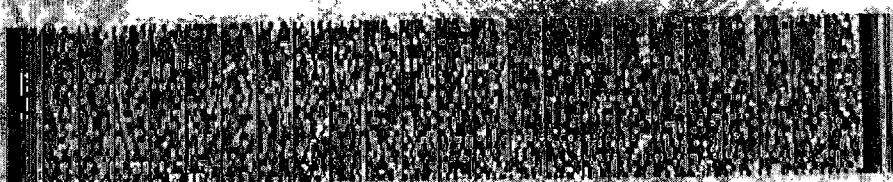
ESTATURA 1.82 G.S. RH SEXO

07-SEP-2012 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARLEY SANCHEZ TORRES

SE DEBE DEFECHO



P-1500150-00403558-M-1020796642-20121005 0031311329A 1 38473297



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 30/06/2026 - 08:26:58
Recibo No. H000042429, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 3Use8QVHUM

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : TRANSPORTES EL MORRO S.A.S.
Sigla : TRANSMOR S.A.S.
Nit : 844000218-0
Domicilio: Yopal, Casanare

MATRÍCULA

Matrícula No: 13808
Fecha de matrícula: 26 de julio de 1996
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 30 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CARRERA 21 N 25-12
Barrio : BRR PROVIVIENDA
Municipio : Yopal, Casanare
Correo electrónico : gerencia@transmor.com.co
Teléfono comercial 1 : 3212035108
Teléfono comercial 2 : 3118207673
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CARRERA 21 N 25-12
Barrio : BRR PROVIVIENDA
Municipio : Yopal, Casanare
Correo electrónico de notificación : gerencia@transmor.com.co

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 778 del 24 de julio de 1996 de la Notaria 2a. De Yopal , inscrito en esta Cámara de Comercio el 26 de julio de 1996, con el No. 1908 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada TRANSPORTES EL MORRO LTDA TRANSMOR LTDA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No. 410 del 14 de marzo de 1997 de la Notaria Primera De Yopal inscrito en esta Cámara de Comercio el 04 de abril de 1997, con el No. 2398 del Libro IX, se decretó Aumento de capital a la suma de \$173000000 .00

Por Escritura Pública No. 1182 del 10 de noviembre de 1998 de la Notaria 2a. De Yopal de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 01 de marzo de 1999, con el No. 3708 del Libro IX, se decretó Cesión cuotas

Por Escritura Pública No. 132 del 04 de marzo de 1999 de la Notaria 2a. De Yopal de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 05 de marzo de 1999, con el No. 3720 del Libro IX, se reforma objeto social



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 30/06/2026 - 08:26:58

Recibo No. H000042429, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 3Use8QV4HUM

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Escritura Pública No. 851 del 21 de septiembre de 2000 de la Notaria 2. De Yopal inscrito en esta Cámara de Comercio el 26 de septiembre de 2000, con el No. 4526 del Libro IX, se decretó Disminuye el capital a la suma \$50000000 .oo

Por Escritura Pública No. 966 del 01 de octubre de 2001 de la Notaria 2a De Yopal de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 18 de octubre de 2001, con el No. 5353 del Libro IX, se reforma objeto social

Por Escritura Pública No. 966 del 01 de octubre de 2001 de la Notaria 2a De Yopal inscrito en esta Cámara de Comercio el 18 de octubre de 2001, con el No. 5354 del Libro IX, se decretó Aumento de capital a la suma de \$86000000 .oo

Por Escritura Pública No. 686 del 11 de junio de 2003 de la Notaria Segunda de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 19 de junio de 2003, con el No. 6638 del Libro IX, se decretó CESION DE CUOTAS

Por Escritura Pública No. 289 del 30 de marzo de 2005 de la Notaria Segunda de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 04 de abril de 2005, con el No. 8109 del Libro IX, se decretó AMPLIACION TERMINO DURACION

Por Escritura Pública No. 1461 del 27 de junio de 2012 de la Notaria Primera de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 11 de septiembre de 2012, con el No. 18962 del Libro IX, se decretó ADJUDICACION CUOTAS DE INTERES SOCIAL POR LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL

Por Acta No. 37 del 20 de noviembre de 2012 de la Junta Extraordinaria De Socios de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 04 de diciembre de 2012, con el No. 19504 del Libro IX, se inscribió TRANSFORMACION DE LTDA. A S.A.S.

Por Acta No. 041 del 15 de septiembre de 2017 de la Asamblea Extraordinaria de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 30 de octubre de 2017, con el No. 31770 del Libro IX, se decretó REFORMA ESTATUTARIA - CAPITAL AUTORIZADO

Por Certificación No. 1 del 15 de octubre de 2017 de el Revisor Fiscal de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 30 de octubre de 2017, con el No. 31771 del Libro IX, se decretó AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

Por Acta No. 48 del 14 de diciembre de 2022 de la Reunion Extraordinaria de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 23 de diciembre de 2022, con el No. 44724 del Libro IX, se decretó REMOCION REVISOR FISCAL (NO CUMPLEN TOPES)

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

HABILITACIÓN(ES) ESPECIAL(ES)

Mediante inscripción No. 34228 de 28 de enero de 2019 se registró el acto administrativo No. 142 de 10 de diciembre de 2018, expedido por Ministerio De Transporte, que lo habilita para prestar el servicio público de transporte terrestre automotor especial.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendra como objeto principal, las siguientes actividades: Explotar la industria del transporte en el territorio nacional en las diversas modalidades terrestre, aereo y fluvial; prestar el servicio publico de transporte terrestre automotor de carga, pasajeros por carretera, mixto, especial de estudiantes, asalariados y turistico; alquiler de vehiculos de carga y pasajeros (volquetas, camperos, camionetas remolques, tracto-Camiones); explotar la industria del turismo como operador turistico; suministro de bienes y servicios; suministro, comercializacion de lubricantes e insumos para el mantenimiento de vehiculos de transporte y



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 30/06/2026 - 08:26:58
Recibo No. H000042429, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 3Use8QVHUM

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

equipos industriales; lavados generales y parciales de vehículos; distribución y comercialización de filtros, llantas, baterías y repuestos para el mantenimiento de vehículos; explotar y desarrollar actividades conexas al transporte como terminales, operador de transporte y demás que la industria del transporte demande; suministro y alquiler de maquinaria para la construcción y movimiento de tierras retroexcavadoras, motoniveladoras, cargadores, vibrocompactadores, gruas, etc; en general toda actividad lícita.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	\$ 500.000.000,00
No. Acciones	5.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 100.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	\$ 500.000.000,00
No. Acciones	5.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 100.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	\$ 500.000.000,00
No. Acciones	5.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 100.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad será ejercida por un (1) gerente el cual tendrá un (1) suplente que lo reemplazara en sus faltas absolutas temporales o accidentales.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El gerente es el representante legal de la sociedad, con facultades para ejecutar todos los actos o contratos acordes con la naturaleza de su cargo, que se relacionen directamente con el giro ordinario de los negocios sociales. En especial el gerente tendrá las siguientes funciones: A) usar de la firma o razón social, designar al secretario de la sociedad que lo será también de la junta directiva, con aceptación voluntaria por parte de la persona que haya sido elegida. B) designar los empleados que requiera para el normal funcionamiento de la sociedad y señalarles su remuneración excepto cuando se trate de aquellos que por ley por estatutos deban ser designados por la asamblea general de accionistas; c) presentar un informe de su gestión a la asamblea general de accionistas, sus funciones ordinarias y el balance general de fin de ejercicio en un proyecto de distribución de utilidades; d) convocar a la asamblea general de accionistas a reuniones ordinarias y extraordinarias; e) nombrar los árbitros que correspondan a la sociedad en virtud de compromisos, cuando así lo autorice la asamblea general de accionistas; f) constituir los apoderados judiciales necesarios para la defensa de los intereses sociales; g) celebrar y ejecutar a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto social sin límite de cuantía y h) cumplir las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales, en estos estatutos y que sean compatibles con el cargo. párrafo: El gerente queda facultado para celebrar actos y contratos, en desarrollo del objeto de la sociedad, con entidades públicas, privadas y mixtas sin importar la cuantía de estos, es decir, no requerirá autorización previa para esta formalidad.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 30/06/2026 - 08:26:58
Recibo No. H000042429, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 3Ue8QVHUM

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No. 48 del 14 de diciembre de 2022 de la Asamblea Extraordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 23 de diciembre de 2022 con el No. 44725 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	RAMIRO SANTIAGO SANCHEZ NIÑO	C.C. No. 1.020.796.642
SUPLENTE DEL GERENTE	MAGDALENA CONSTANZA NIÑO TAPIAS	C.C. No. 46.358.150

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 50 del 02 de febrero de 2024 de la Asamblea Extraordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 19 de febrero de 2024 con el No. 48006 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	JULY PAOLA CARDENAS VEGA	C.C. No. 47.435.821	107259-T
REVISOR FISCAL SUPLENTE	AUDREY ROCIO JIMENEZ TUAY	C.C. No. 47.437.931	218747-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) E.P. No. 410 del 14 de marzo de 1997 de la Notaria Primera De Yopal	2398 del 04 de abril de 1997 del libro IX
*) E.P. No. 1182 del 10 de noviembre de 1998 de la Notaria 2a. De Yopal Yopal	3708 del 01 de marzo de 1999 del libro IX
*) E.P. No. 132 del 04 de marzo de 1999 de la Notaria 2a. De Yopal Yopal	3720 del 05 de marzo de 1999 del libro IX
*) E.P. No. 851 del 21 de septiembre de 2000 de la Notaria 2. De Yopal	4526 del 26 de septiembre de 2000 del libro IX
*) E.P. No. 966 del 01 de octubre de 2001 de la Notaria 2a De Yopal Yopal	5353 del 18 de octubre de 2001 del libro IX
*) E.P. No. 966 del 01 de octubre de 2001 de la Notaria 2a De Yopal	5354 del 18 de octubre de 2001 del libro IX
*) E.P. No. 686 del 11 de junio de 2003 de la Notaria Segunda Yopal	6638 del 19 de junio de 2003 del libro IX
*) E.P. No. 289 del 30 de marzo de 2005 de la Notaria Segunda Yopal	8109 del 04 de abril de 2005 del libro IX
*) E.P. No. 1461 del 27 de junio de 2012 de la Notaria Primera Yopal	18962 del 11 de septiembre de 2012 del libro IX
*) Acta No. 37 del 20 de noviembre de 2012 de la Junta Extraordinaria De Socios	19504 del 04 de diciembre de 2012 del libro IX
*) Acta No. 041 del 15 de septiembre de 2017 de la Asamblea Extraordinaria	31770 del 30 de octubre de 2017 del libro IX
*) Cert. No. 1 del 15 de octubre de 2017 de la Revisor Fiscal	31771 del 30 de octubre de 2017 del libro IX
*) Acta No. 48 del 14 de diciembre de 2022 de la Reunion Extraordinaria	44724 del 23 de diciembre de 2022 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 30/06/2026 - 08:26:58
Recibo No. H000042429, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 3U3e8QVHUM

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: H4921
Actividad secundaria Código CIIU: N7730
Otras actividades Código CIIU: N7912 H5221

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: TRANSPORTES EL MORRO LTDA TRANSMOR LTDA
Matrícula No.: 13809
Fecha de Matrícula: 26 de julio de 1996
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CARRERA 21 N 25-12
Barrio : BRR PROVIVIENDA
Municipio: Yopal, Casanare

SUCURSALES Y AGENCIAS

Nombre: TRANSMOR AGUAZUL
Matrícula No.: 189551
Fecha de Matrícula: 24 de octubre de 2025
Último año renovado: 2026
Categoría: Sucursal
Dirección : CARRERA 13 18-19
Barrio : BRÁ LUIS MARIA JIMENEZ
Municipio: Aguazul, Casanare

Nombre: TRANSMOR OROCUE
Matrícula No.: 189552
Fecha de Matrícula: 24 de octubre de 2025
Último año renovado: 2026
Categoría: Sucursal
Dirección : CALLE 3 3-50 VDA ALGARROBO
Barrio : VEREDA



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 30/06/2026 - 08:26:58
Recibo.No. H000042429, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 3U8e8QVHUM

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Municipio: Orocué, Casanare

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es GRAN EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$26.357.032.582,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : H4921.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

EL SECRETARIO
CESAR ADOLFO REINA JOYA

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario

141176509126



(415)7707212489984(8020) 000014117650912 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 4 4 0 0 0 2 1 8

6. DV

0

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Yopal

14. Buzón electrónico

4 4

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de identificación

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

TRANSPORTES EL MORRO S.A.S

36. Nombre comercial

TRANSPORTES EL MORRO LTDA TRANSMOR LTDA

37. Sigla

TRANSMOR S.A.S

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

39. Departamento

Casanare

40. Ciudad/Municipio

Yopal

0 0 1

41. Dirección principal

CR 21 25 12 BRR PROVIVIENDA

42. Correo electrónico

gerencia@transmor.com.co

43. Código postal

8 5 0 0 0 1

44. Teléfono

3 2 1 2 0 3 5 1 0 8

45. Teléfono 2

3 1 1 8 2 0 7 6 7 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

Otras actividades

50. Código

1 2

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinal

07- Retención en la fuente a título de renta

14- Informante de exogenea

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha:

2025-04-30 / 11:46:42AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141176509126



(415)7707212489984(8020) 000014117650912 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 4 4 0 0 0 2 1 8 0

6. DV

0

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Yopal

14. Buzón electrónico

4 4

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados
67. Sociedades y organismos extranjeros
70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 1
72. Número	7 7 8	4 8
73. Fecha	1 9 9 6 0 7 2 4	2 0 2 2 1 2 1 4
74. Número de notaría	2	
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	1 9 9 6 0 7 2 4	2 0 2 2 1 2 2 3
77. No. Matrícula mercantil	1 3 8 0 8	1 3 8 0 8
78. Departamento	8 5	8 5
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	5 0

Vigencia	
80. Desde	1 9 9 6 0 7 2 4
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 5 0 1 0 1		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de identificación tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141176509126



(415)7707212489984(8020) 000014117650912 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 4 4 0 0 0 2 1 8 0

Impuestos y Aduanas de Yopal

4 4

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 2 1 2 2 3
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 1 0 2 0 7 9 6 6 4 2
102. DV		103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido SANCHEZ	105. Segundo apellido NIÑO	106. Primer nombre RAMIRO
107. Otros nombres SANTIAGO		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 2 1 2 2 3
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 4 6 3 5 8 1 5 0
102. DV		103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido NIÑO	105. Segundo apellido TAPIAS	106. Primer nombre MAGDALENA
107. Otros nombres CONSTANZA		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV
103. Número de tarjeta profesional		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV
103. Número de tarjeta profesional		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV
103. Número de tarjeta profesional		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141176509126



(415)7707212489984(8020) 000014117650912 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 4 4 0 0 0 2 1 8 0

Impuestos y Aduanas de Yopal

4 4

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 4 6 3 5 8 1 5 0	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido NIÑO	116. Segundo apellido TAPIAS	117. Primer nombre MAGDALENA	118. Otros nombres CONSTANZA	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio 400,000,000	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 8 0 1 9 9 6 0 7 2 4	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 1 0 2 0 7 9 6 6 4 2	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido SANCHEZ	116. Segundo apellido NIÑO	117. Primer nombre RAMIRO	118. Otros nombres SANTIAGO	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio 50,000,000	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 0 2 0 1 6 0 1 0 2	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 1 0 2 0 8 3 3 0 3 2	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido SANCHEZ	116. Segundo apellido NIÑO	117. Primer nombre NATALIA	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio 50,000,000	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 1 0 2 0 1 6 0 1 0 2	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141176509126



(415)7707212489984(8020) 000014117650912 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 4 4 0 0 0 2 1 8 0

Impuestos y Aduanas de Yopal

4 4

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	125. Número de identificación 1 3 4 7 4 3 5 8 2 1	126. DV 9	127. Número de tarjeta profesional 1 0 7 2 5 9 T
	128. Primer apellido CARDENAS	129. Segundo apellido VEGA	130. Primer nombre JULY	131. Otros nombres PAOLA
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento 2 0 2 4, 0 2, 0 2			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	137. Número de identificación 1 3 4 7 4 3 7 9 3 1	138. DV 1	139. Número de tarjeta profesional 2 1 8 7 4 7 T
	140. Primer apellido JIMENEZ	141. Segundo apellido TUAY	142. Primer nombre AUDREY	143. Otros nombres ROCIO
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento 2 0 2 4, 0 2, 0 2			
Contador	148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	149. Número de identificación 1 3 1 7 5 9 3 5 1 5	150. DV 7	151. Número de tarjeta profesional 1 0 7 2 4 3 T
	152. Primer apellido CHAVEZ	153. Segundo apellido ZORRO	154. Primer nombre EDINSON	155. Otros nombres FERNEY
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento 2 0 1 9, 0 2, 0 1			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141176509126



(415)7707212489984(8020) 000014117650912 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 4 4 0 0 0 2 1 8 0

6. DV

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Yopal

14. Buzón electrónico

4 4

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Transporte de pasajeros
162. Nombre del establecimiento	
TRANSPORTES EL MORRO LTDA TRANSMOR LTDA	
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Casanare	Yopal
165. Dirección	
CR 21 25 12 BRR PROVIVIENDA	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
1 3 8 0 9	1 9 9 6 0 7 2 6
168. Teléfono	169. Fecha de cierre
6 3 3 3 0 4 3	

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
162. Nombre del establecimiento	
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
165. Dirección	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
162. Nombre del establecimiento:	
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
165. Dirección	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre